



CALANDA – REVISTA DIDÁCTICA DE LA ACCIÓN EDUCATIVA ESPAÑOLA EN FRANCIA

Normas de publicación de artículos

1. Presentación de trabajos

1.1. Podrán remitirse trabajos para cualesquiera de las secciones de la revista.

1.2. Los artículos remitidos deberán venir acompañados de:

- Nombre y apellidos del autor, centro de destino profesional, cargo o función del autor en el momento de remitir el artículo.
- Direcciones de correo, electrónico y postal.
- Número de teléfono.
- Un resumen o *abstract* del contenido del artículo (50/60 palabras).

2. Aceptación de artículos

2.1. Corresponden al Consejo de Redacción las funciones de:

- Decidir sobre si resulta conveniente o no la publicación de un determinado artículo.
- Sugerir a los autores de los trabajos presentados y aceptados para ser publicados las modificaciones que se estimen pertinentes.

3. Lengua, tipo de letra, formato, citas y referencias bibliográficas

- **Lengua:** español o francés.
- **Tipo de letra:** Times New Roman, cuerpo 12.
- **Formato:** en Word, con un espaciado de líneas de 1,5 y texto justificado.
- **Citas:** En nota a pie de página.
- **Referencias bibliográficas:** Cf. Anexo I.

4. Secciones de la revista

4.1. Ensayos, experiencias y proyectos didácticos

En esta sección se publicarán:

- Artículos de contenido didáctico y pedagógico, tanto de carácter teórico como práctico, referidos a la actividad docente y preferentemente centrados en los niveles de enseñanza anteriores a la universidad y referidos a los diversos programas de la acción educativa española en Francia.
- Artículos de contenido pedagógico sobre experiencias y proyectos didácticos de lengua y cultura españolas en centros del sistema educativo francés.
- Artículos relativos a las relaciones culturales o educativas entre España y Francia.
- Artículos referidos a aspectos relacionados con la obra de Luis Buñuel.

Aspectos formales de los artículos de este bloque:

- **Extensión:** entre 2.000 y 5.000 palabras. En el caso de contar con un número importante de documentos gráficos, no superarán las 4 000 palabras.
- **Ilustraciones:** Como complemento del texto, se deben aportar 3 o 4 ilustraciones (fotos, dibujos, gráficos, esquemas...). Las fotos han de estar digitalizadas, con suficiente calidad (un mínimo de 1 Mo cada foto) y en archivo aparte, en formato JPG. No deberán estar sometidas a copyright o derechos de autor por parte de terceros.
- **Ladillos:** Deberán seleccionarse breves fragmentos del texto del artículo (un fragmento de un máximo de 3 líneas -unas 20/30 palabras- cada dos páginas de texto) para ser utilizados como ladillos que resalten ideas relevantes del artículo. Serán seleccionados destacándolos en color amarillo.

4.2. Presentaciones

- Presentaciones breves (de entre dos y cuatro páginas, incluidas ilustraciones) sobre aspectos didácticos referidos a los diversos programas de la acción educativa española en Francia, las experiencias y proyectos didácticos de lengua y cultura españolas en centros del sistema educativo francés y las relaciones culturales o educativas entre España y Francia.

4.3. Entrevistas

- Los entrevistados serán personas de prestigio relevante en los ámbitos del hispanismo, la didáctica o las relaciones culturales hispano-francesas.
- Las entrevistas estarán, por lo general, a cargo del Consejo de Redacción.
- Podrán ser publicadas entrevistas realizadas por otras personas que cuenten con la aprobación y supervisión del Consejo de Redacción.

4.4. Reseñas

- Las reseñas pueden referirse a publicaciones (libros o revistas), música, películas, exposiciones, itinerarios educativos... En todos los casos, el marco de referencia ha de ser su posible utilización, repercusión o incidencia didáctica o pedagógica.
- Se podrán incluir también en esta sección direcciones postales o de páginas *web* relativas al ámbito de *Calanda*. Estas direcciones deberán ir acompañadas de una breve nota descriptiva del contenido o de la función de la página, la institución, etc.
- Tendrán prioridad las reseñas de libros de actualidad y que sean útiles para la enseñanza.
- En esta sección, los trabajos tendrán un mínimo de 300 palabras y no superarán las 750.

Anexo I: Citas y referencias bibliográficas:

- Las citas bibliográficas de libros y artículos en el texto del artículo se realizarán mediante nota a pie de página, en la que se hará mención del autor, del año de publicación de la obra o artículo (entre paréntesis) y de la página o las páginas referidas.
- Cuando se citen páginas *web*, deberá ponerse un enlace activo y añadir la fecha de la última consulta.
- Al final del artículo, las referencias bibliográficas se ordenarán alfabéticamente y teniendo en cuenta los criterios que se reflejan en los siguientes ejemplos:

ASIMOV, Isaac (1977): *Cien preguntas básicas sobre la ciencia*, Madrid, Alianza.

GEOFFROY DE SAINT-HILAIRE, Isidore (1830): *Principes de philosophie zoologique*, Paris, Pichon et Didier.

GIL, Fernando (1984): *Mimesis e negação*, Lisboa, Imprensa Nacional-Casa da Moeda.

GRAÑERAS PASTRANA, Montserrat (y otras).

- (2001): *Las mujeres en el sistema educativo*, Madrid, CIDE/Instituto de la Mujer.

- (2004): "Mujeres en cargos de representación del Sistema Educativo", en *Mujeres en la Educación* (Junto con Ana Mañeru Méndez), Madrid, CIDE/Instituto de la Mujer.

MONTOYA, M. y SALGUERO, J.M. (coord.) (2004): "Orientación educativa y prevención de la violencia: la diferencia sexual en la prevención de conflictos", en *Mujeres en la educación*, número 7, Madrid, CIDE/Instituto de la Mujer.

RODRÍGUEZ LASA, José Antonio: "Acuerdo hispano-francés de doble titulación de bachillerato", en *Calanda. Revista didáctico-cultural*, número 5, 2010, pp. 70-76.

URBINA RAMIREZ, Santos, RIERA FORTEZA, Bartomeu., ORTEGO HERNANDO, José Luis, y GILBERT MARTORELL, Sebastiá (2002): "El análisis de la figura femenina en los videojuegos", *EduTec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, 15.

VV.AA. (2007): *Aproximaciones Didácticas para Ciencias para el Mundo Contemporáneo*, Madrid, FECYT.